

cial de la que forman parte dos directores de periódicos diarios de Madrid, con el fin de que formule en el espacio de tres meses, todos los proyectos que juzgue conducentes al mejoramiento del personal, material y servicio de los telégrafos en beneficio del Estado y del público en general.

Bien nos parece este real decreto, y mejor los propósitos que animan al señor ministro por mejorar el importante servicio telegráfico tan deficiente hoy, que es una desdicha y una desesperación para las empresas periodísticas; más nos permitiremos una observación y es que en la comisión indicada, debió haber tenido representación la prensa de provincias, que es la que sufre de lleno las consecuencias del mal servicio telegráfico.

Publica luego el diario oficial, una circular del señor Gobernador civil de la provincia, dirigida á los alcaldes de los pueblos, que puede servir de tema á interesantes artículos sobre la pésima administración local que sufren los pueblos, y del elemento generador de este desconcierto, cual es el caciquismo y la política.

En esta Circular reconoce la primera autoridad de la provincia que existe verdadero desbarajuste en los Ayuntamientos, y aunque se cometen faltas, verdaderas trasgresiones legales, que es de todo punto necesario evitar y castigar en su caso.

Véase con que discreción y disimulo el señor Gobernador lanza á la faz de las corporaciones populares de la provincia una inculpación, que no tolerarían nuestros antiguos municipios cuando se hallaban animados por un espíritu verdaderamente patriótico, y amoldaban sus actos á los deberes que impone la moral cristiana, sin tener en cuenta exigencias de caciques, ni amaños de ambiciosos.

«La recaudación, dice S. S., que por todos conceptos realizan los Ayuntamientos tiene una especial y taxativa aplicación, que no puede variarse sin incurrir en responsabilidad, no solo de la cantidad malversada, sino también de la pena personal exigible ante los tribunales.»

Y para dar una regla de recto proceder amplía los anteriores conceptos diciendo:

«Lo que se cobre por consumos hasta cubrir el encabezamiento, debe entregarse íntegro en la Tesorería de Hacienda pública; lo que se recaude de los recargos sobre contribuciones por intereses de láminas de la deuda pública, tiene especial aplicación y está concretamente afecto á solventar las atenciones de Instrucción pública, y de lo que se perciba por cualquiera otro concepto, ó sobre de lo que antes se ha expuesto, debe aplicarse en primer término al pago del contingente provincial, porque con éste se atiende en preferente lugar á los gastos que ocasiona la Beneficencia, la Instrucción pública que sostiene la provincia y los establecimientos de corrección.»

Conmina luego el señor Gobernador

á los Alcaldes y Ayuntamientos, á sus Secretarios y también á los Contadores de fondos municipales con estrechas responsabilidades que exigirá en su caso sin contemplación alguna.

No comprendemos que la tolerancia de anteriores ejercicios haya llevado las cosas á tal extremo de obligar á nuestra primera autoridad civil á expresarse en términos tan enérgicos y espresivos, lenguaje que aplaudimos y por el que felicitamos al Sr. Morés.

Fuera tolerancia, y satisfáganse como se debe las atenciones de la enseñanza primaria.

Esto es lo más digno de atención que encontramos en el diario oficial de ayer, lo demás se refiere á la administración de justicia y á edictos de escaso interés.

«La Monarquía», diario liberal conservador, como reza su título, empezó ayer á publicar un estudio interesantísimo por demás, y por la muestra que ofrece su primer artículo, muy bien escrito y con pleno conocimiento de causa, sobre la *Supresión y reforma del actual impuesto de consumos*.

Puede deducirse la importancia del estudio á que con laudable celo se ha entregado su autor D. Pascual Juan Díaz, por las siguientes palabras con las que encabeza su trabajo, las cuales contienen las síntesis de sus investigaciones.

«Es tal el estado desastroso de la producción agrícola y tan próxima su completa ruina, dice, que me permito indicar cuanto creo que podría beneficiar la aflicta situación en que se hallan el cosechero y propietario, á efecto de los enormes tributos que se les exigen y la dificultad de compensar los gastos de producción con el ínfimo precio de venta de sus frutos.»

Por lo demás, el diario liberal-conservador, continúa cantando *endechas y desechas* á las últimas elecciones provinciales, no pudiéndose consolar del resultado que han tenido en el distrito de Orihuela Dolores, y después de algunas noticias locales, termina con un párrafo de «El Envidioso», que según parece, ofrecerá al colega arsenal para variedades por mucho tiempo.

«El Liberal», órgano fusionista de la provincia, publica *in extenso* el nuevo plan de enseñanza; la conferencia celebrada entre el Sr. Sagasta y un corresponsal de «La Correspondencia de España»; varios dimes y diretes sobre política local de escaso interés, al menos para los que por fortuna permanecemos alejados de ella; noticias locales, y termina con «una lección del muchacho holgazán», que resulta ser un hábil anuncio del Jarabe curativo de la Madre Seigel.

Los diarios vespertinos los recibimos tarde, y por ello no podemos decir cosa alguna sobre la edición de ayer de «La Correspondencia Alicantina». Sobre la anterior, diremos que aparte de su cróni-

ca local fué nutrida de noticias y de buena fuente. El trabajo literario del señor Figueras que publicó con el título de «Misterios» no fué de nuestro agrado.

El autor no puede sustraerse á ciertas influencias que le llevan á juicios exagerados, si es que no deben calificarse de manifestaciones de determinadas escuelas.

Y basta por hoy, frase puesta en uso.

Cabos sueltos

«El Movimiento Católico», también se ocupa del decreto del ministro de Fomento, á que ayer se refería «El Liberal» de esta ciudad y dice:

«El decreto sobre segunda enseñanza ha caído en todas partes como una bomba.»

En todas partes no, porque estamos seguros que en Oviedo tendrá entusiasmas defensores, como que algunos catedráticos de aquella Universidad se han mostrado partidarios del Orfelinato de Cempuis, donde se entregaba á los alumnos en brazos de la madre naturaleza para que salieran, según el nuevo molde laico, muy decididos y muy superficiales.

Hoy no se usa hablar poco y con prudencia, sino mucho y del cosmos, y del origen de la trenza de los mandarines chinos y de la coleta de los toreros, ¡de eso, de eso! que de lo demás, como la educación religiosa, debe olvidarlo el hombre del día, como antiguallas y trastos viejos.

Desde luego, podemos contar ya con un voto más contra el nuevo plan de estudios, con el voto del ex-socialista Juan Bueno.

Este, á quien contamos hoy como gran amigo, era no hace mucho tiempo socialista, y de los más avanzados.

Tuvo la desgracia de enfascarse en la lectura de libros malos, y Bueno, fué uno de ellos, otro de los socialistas de los de la tea de reina y petróleo, pero luego que ha abierto los ojos á la fe y ha meditado sobre las verdades de nuestra sacrosanta religión, Bueno ha vuelto á ser de los buenos, y ha ingresado como socio activo en el *Círculo Católico de Obreros* de la Coruña, y toma parte en sus conferencias con extraordinario lucimiento.

Bueno, ha ratificado ante sus compañeros de *Círculo* la gratitud que siente hácia la Santísima Virgen, por haber ingresado en el gremio de la Iglesia, campo único donde florece la verdad y la justicia que dan paz al alma y dicha al corazón.

Si la enseñanza laica fué causa del extravío momentáneo de Bueno, ¿qué ha de decir nuestro amigo del Decreto de fomento sobre enseñanza, que parece dictado en beneficio de la *Institución libre* establecida en Madrid para descatalogar á España?

Dirá lo que decimos nosotros con «El Movimiento Católico», que el decreto ha caído entre las conciencias honradas como una bomba... pero de dinamita.

El cráter del gran volcán de la masonería se halla actualmente en Turín. La lava que despide se esparce por toda Italia.

Por lo visto, la causa inmediata de este fenómeno seísmico triangular, ha sido el éxito que ha logrado el Congreso Eucarístico celebrado en aquella ciudad, donde ha reinado el mayor entusiasmo por todos los intereses de la Iglesia, y no hay que decir que la unidad de pareceres ha sido, como en todas partes, edificante.

La rabia de los sectarios de Turín no conoce límites, lo cual prueba la importancia de aquél y también la demuestra la circunstancia de haber borrado de las listas electorales los nombres de los obreros que han concurrido á la asamblea.

Más la erupción volcánico-masónica, subirá á su período álgido cuando el ex-malleto gr. 33, Sr. Crispi, que parece ha empezado su viaje á Canossa, con su discurso de Nápoles, llegue al término de su jornada, y toque á las puertas del Vaticano, si los designios de la Providencia así lo prepara, vestido con hábito de penitente, y entonando el yo pecador.

Entonces será cosa de oír las detonaciones del volcán en cuyo centro se mueve furioso el Gran Arquitecto, entonces si que será cosa de oír á los oradores y doradores de uno y otro hemisferio en sus disparates de á folio y marca mayor.

¡Que pena que no nos den pronto este espectáculo!

Noticias locales y regionales

Han sido designados por suerte para formar el tribunal del Jurado, durante el tercer cuatrimestre del corriente año con referencia al partido judicial de Alcoy, como cabezas de familia:

Vicente Serralta, Jorge Pericó, Alejandro Pérez, José Ferrer, Vicente Pérez, Francisco Alberola, Vicente Alberola, Isidro Belda, Eugenio Albero, Eduardo Matarredona, Nicolás Boronat, Enrique Nebot, Antonio Valls, Alvaro Payá, Camilo Jordá, José Bornai, Francisco Compañ, Andrés Gadea, Francisco Cerdá, José Francés.

Capacidades

José Casasempere, José M. Latorre, Francisco Torró, Juan Albert, Santiago Solves, Pedro Ballester, Ramón Mora, Miguel Sempere, Eugenio Casanova, Amando Beneito, Angel Mora, Miguel Satorre, Bautista Ibañez, Elías Rivera, Miguel Sempere, Gonzalo Santonja.

SUPERNUMERARIOS DE ESTA CAPITAL

Cabezas de familia

Antonio Falcó Amorós, Ramón Hernández, José Pérez, Antonio Blanco.

Capacidades

Antonio Campos de Alicante, Carlos Bellido.

Los Jurados y supernumerarios designados anteriormente deberán presentarse en esta Audiencia á las once de la mañana de los días que á continuación se expresan:

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE

Las iglesias de Oriente.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que las iglesias de Oriente, tan amadas de vuestro Corazón Sagrado, unidas á la Cátedra de Pedro, formen un solo rebaño con un solo Pastor.

PROPÓSITO

Rogar á Dios y dar alguna limosna por la unión de nuestros hermanos de Oriente á la Iglesia Romana.

Humildad de corazón.

Máxima. «No presume de humilde quien huye de las humillaciones; no dude que es soberbio quien gusta de los aplausos.»

(San Agustín.)

Obrero: ese jornal que tú ganas no es sólo tuyo, es también de tu mujer, de tus hijos, de tu anciana madre. Y si no eres casado, ni tienes padres, tampoco es tuyo exclusivamente, es de tus parientes pobres, es en todo caso de tus prójimos necesitados.

Dios te ha concedido ese jornal dándote habilidad y fuerzas para ganarle, y moviendo el corazón del que te lo paga, para que te lo de á tí y no á otro. Ese jornal no es tuyo, pues es de Dios. Y Dios te ha de pedir estrecha cuenta hasta del último céntimo que malgastes de él.

¿Cómo te atreves, pues, á aventurarlo neciamente al azar de una jugada?

Entre el duelo y el juego existen grandes semejanzas.

En uno y en otro se arriesgan cosas que no son nuestras: la vida y la propiedad. En uno y en otro se hace depender de la ciega fortuna la resolución de la contienda. En uno y otro la saña y la crueldad animan á los contendientes.

El duelista sabe perfectamente que su

adversario es un padre de familia, de cuya vida dependen en cierto modo muchas vidas, y, sin embargo, clava en su corazón el estoque ó la navaja homicidas. ¿Puede darse crueldad mayor? El jugador sabe también que el dinero que está ganando á su adversario es el sustento preciso de una familia, y, sin embargo, no le contiene: persigue aquel dinero con saña, y cuando ha logrado que venga todo él á su bolsillo, prorrumpa en un himno de victoria, y se lo gasta alegremente, lo disipa en francachelas, sin acordarse para nada de aquellos pobrecitos hijos de su contricante que quizá se quedarán aquella noche sin probar un pedazo de pan. ¿No es esto una crueldad semejante á la del feroz duelista?

Verdad es que jugador y duelista se someten previamente al mismo riesgo que su adversario. Pero esta circunstancia, lejos de amenguar la responsabilidad, la aumenta y agrava. Y por eso el duelista es suicida al mismo tiempo que homicida; y el jugador es pródigo al mismo tiempo que ladrón.

El doce de Noviembre próximo, para la seguida contra Félix Malhueda Carbonell, sobre homicidio.
 El trece del propio mes, para la seguida contra Joaquin Nicolau, sobre robo.
 El catorce del mismo mes, para la seguida contra Camilo Expósito y otro, sobre robo.
 El quince del repetido mes, para la seguida contra José Compañy y otros, sobre malversación de caudales públicos.

Llamamos la atención del público en general y de los médicos particularmente, acerca del anuncio inserto en la cuarta plana, relativo á los acreditados baños de Alhama de Murcia.

Hemos oído lamentarse á muchos aficionados á la peza con caña, de los que acostumbra á situarse en los muelles de este puerto, de la escasez de pescado, debido en primer término al abuso inculcable de destruir el pescado por los disparos de cartuchos de dinamita, procedimiento penado severamente por los reglamentos vigentes.

Anteayer tarde se disparó uno en la escollera del contramuelle, viéndose después de la explosión, sobre la superficie del mar más de dos arrobas de pescado muerto; en la tarde del día anterior también se disparó otro petardo de dinamita detrás de la casilla de carabineros de mar que asimismo produjo la destrucción de gran cantidad de pescado.

Bueno fuera que se impusiera el correctivo procedente á los que, menosprecian la observancia de las leyes, que regulan el ejercicio de la pesca, haciéndose responsables por su tolerancia á los carabineros y guardas de toda clase del puerto, que pudiendo detener á los delincuentes no lo hiciesen.

Nos consta que los autores de la explosión del petardo de dinamita que se arrojó al mar detrás de la casilla de carabineros, acto que produjo general indignación y vivas protestas, pudo haberseles detenido por los agentes de la autoridad por ser conocidos, quedaron impunes, entrando en la ciudad llevando más de una arroba de pescado muerto por aquel procedimiento.

Según el «Boletín Meteorológico» del sábio y popular Noherlesoom, la temperatura máxima en España durante el presente verano que pronto terminará, se ha dejado sentir en Sevilla. En el mes de Agosto último hubo en aquella población días propios del Senegal, porque el calor que se sentía era asfixiante.

En los días 14 y 21 llegó á señalar el termómetro 58 grados centígrados al sol y 47 á la sombra; y en las madrugadas, que siempre refresca, la mínima fué en dichos días de 25 grados.

En cambio en Alicante se ha disfrutado de una temperatura relativamente benigna, manteniéndose en un término medio entre la de Sevilla y la de San Sebastián.

Durante las horas de mayor calor, ó sea de diez á cuatro de la tarde, el ambiente en Alicante ha sido delicioso por las frescas brisas del mar; solo falta vegetación y estensos parques, porque si los hubiese, situados en la playa, de seguro que no tendríamos nada que envidiar á los mejores balnearios del Norte de España.

Según indican todos los centros meteorológicos del medio día de Europa, para últimos del presente mes habrá intensas lluvias y fuertes temporales en las costas del Mediterráneo, especialmente en las provincias de Levante de España.

Precisamente en los días de estas copiosas lluvias que se anuncian, se hallarán los labradores de esta provincia, ocupados de lleno en las faenas de la vendimia, y tememos que produzcan grandes perjuicios para el éxito de la cosecha.

La última lluvia, apesar de encontrarse la uva poco menos que en agras, causó sin embargo perjuicios, porque en algunas comarcas ha podido completamente el fruto, por la excesiva humedad, como ha sucedido en Jávea, Jalón y pueblos comarcanos, cuya cosecha de pasa ha mermado en un cincuenta por ciento, y la que se ha podido recolectar es de mala calidad. En Elda se ha podido también la uva llamada de planta, ó sea la destinada para postres.

Llamamos la atención de nuestros agricultores vinícolas, sobre las lluvias que les amenazan para fin de mes, pues

después de estos días bonancibles, entrará de lleno un período lluvioso, provocado por el núcleo tempestuoso que se desarrollará en el Norte de Africa hacia el 27 y 28 del actual, cuyo temporal de aguas estenderá su acción por toda esta provincia con vientos duros de entre NE. y SE.

Recordamos asimismo á nuestros lectores, que en esta época es en la que por lo regular han sucedido las inundaciones por consecuencia de las lluvias torrenciales propias de la estación.

Durante los días veinticuatro al treinta del corriente tendrán lugar los exámenes extraordinarios de las asignaturas que se cursan en la Escuela de Artes y Oficios de la ciudad de Alcoy.

Los alumnos que deseen examinarse, pueden pasar por la Secretaría de la misma hasta el día treinta del actual, donde se les dará la papeleta de exámen.

La apertura de curso y distribución de premios, tendrá lugar el día dos de Octubre á las siete de la noche.

Por el Ministerio de Fomento le ha sido concedida patente de invención por 20 años, al industrial de la ciudad de Alcoy, D. Juan Botella Selfa, por una cajita en forma de librito, conteniendo papel de fumar.

Noticias generales

La guerra entre China y el Japón.—Se reciben noticias ampliando las primeras relativas á un combate naval empeñado entre la escuadra china y la japonesa.

Hasta ahora, de todos los informes recogidos, se deduce que la batalla fué sangrienta pero no se sabe quién ha sido el vencedor.

Un magnífico acorazado chino el «Chen-Yuen», después de luchar terriblemente con sus enemigos, fué echado á pique por un torpedero.

Otro crucero chino el «Chao-Yung», tuvo que varar en la costa para no caer en poder de un buque japonés. Sábese que ha muerto un capitán de navío chino y un marinero extranjero que se supone sea el capitán alemán Hanneken agregado como consejero al almirante de la escuadra de «Pei-Yang». Telegramas de origen chino dicen que el combate duró seis horas, que los chinos lucharon heroicamente y que los japoneses se retiraron por serles imposible proseguir la lucha.

El Cardenal Vaughan ha pronunciado un notable discurso acerca de la reunión de los anglicanos á la Iglesia católica. Ha examinado todos los medios que para ello se han propuesto, y ha condenado el sistema de mutuas transacciones, como incompatible con la verdad dogmática, lo que ha llamado un Obispo irlandés, con feliz expresión, la *reducción á un común denominador de los artículos de la Fé*. Cree el sábio Cardenal que sólo hay un medio, que parece entrar en las miras de la Divina Providencia, y es el que consiste en ser absorbido paulatina y casi insensiblemente el anglicanismo por la Iglesia Católica Apostólica Romana, que tiene propiedades de imán para todas las comuniones disidentes.

Un periódico de Galicia indica que debiera solicitarse el oportuno permiso de Su Santidad para establecer también el rito mozárabe en una capilla de la Catedral de Santiago, y para que en el día del Apóstol de las Españas se celebrase el santo sacrificio delante de sus reliquias venerandas, con el rito con que lo celebraron los españoles antiguos.

«El Liberal», inserta un comunicado en el que se demuestra matemáticamente que por virtud de la reforma de la segunda enseñanza el coste total de las matriculas para el bachillerato en artes, que antes era de pesetas 248,50 ahora será de pesetas 621,25. Este encarecimiento será causa de que muchos padres de familia se vean en la triste necesidad de renunciar á dar educación á sus hijos, alejándose así de las aulas á una parte considerable de la juventud, tal vez la más estudiosa y trabajadora.

«El Globo», se lamenta de que las reformas del Ministro de Fomento acerca de la segunda enseñanza no puedan llevarse á cabo por la falta de buenos locales en que dar la instrucción á los alumnos, pues los edificios de la Universidad y de los Institutos aun siendo uno de estos muy flamante parecen hechos de encargo para que resulte antipática y molesta su estancia de ellos.

¡Ojalá que los enfermos usaran á tiempo los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez! Sus resultados son siempre eficaces, rápidos y seguros.

(Desconfiar de las imitaciones)

Sr. D. Juan Vivas Pérez.

Muy Sr. mio: Me creo obligado á participarle para su satisfacción, que hallándose mi hija atacada del cólera, con vómitos, diarrea y calambres y sin esperanzas de vida, le fué propinada su preparación de *Salicilato de bismuto y cerio* y á las dos horas entró en reacción encontrándose ya fuera de peligro, pudiendo decir con completa seguridad que solo y exclusi-

vamente á sus *Salicilatos* le debe la vida mi querida hija. ¡Ojalá á mi señora se los hubieran propinado, que con seguridad no hubiera padecido tanto con los efectos del pícaro laudano le han hecho sufrir! Cueste lo que sea, empaquéteme V. dosis bastante para si me ocurre algún lance fuera de la Capital poder salvarnos; pues pienso, pasado unos días, llevar mi familia al campo y con esta preparación voy completamente tranquilo, seguro de que no tendrá importancia ninguna otra nueva invasión en alguno de mi familia ó conocido.

Tengo el gusto de significar á V. que mi

cortijero Juan Soto, á las tres horas de estar tomando sus *Salicilatos* entró en reacción y ya podemos asegurar su curación. Para este pobre hombre no se ha llamado médico alguno, sólo ha tomado la medicina de V. habiendo notado inmediatamente sus admirables efectos.
 Conservará eterno reconocimiento su afectísimo. s. s. q. b. s. m.
 EUSEBIO MARTINEZ DE UNZAGA, Habilitado de Hacienda y de los Juzgados de Instrucción de la provincia.
 Almería 10 de Septiembre 1885.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,
LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,
LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,
LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como **AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**
 Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.
 Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

EN la fotografía artística de D. Emérito Maestra Perez, Pasaje de Américo, número 1, se necesita un joven que sea práctico en las operaciones de fotografía.

AVISO

Desde el 1.º de Septiembre, empezó á salir un coche diario de la Posada de Pedro Ramis, situada á espaldas de la fonda de Roma, el cual, á precios económicos, conduce viajeros de Alicante á los Baños de Busot y vice-versa.

ESTÓMAGO Para curar sus males tomar el bicarbonato de sosa químicamente puro, que es soluble, no irrita el tubo digestivo y calma el dolor, el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan, producen dolores y trastornos gástricos é intestinales.
 Caja, 2 y 4 reales. Depósito central: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, núm. 11 Madrid.
 En esta capital: En la farmacia del señor Soler.

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA
 Labradores 14, Alicante.
 Queda abierta la matrícula en este acreditado centro de enseñanza, para los alumnos de segunda enseñanza y carrera de comercio, la que finalizará el día 1.º del entrante Octubre.
 Los interesados pueden dirigirse al Director del Establecimiento, D. Cosme Javaloyes, Presbítero, quien informará sobre la matrícula é ingreso en el Colegio.

Armonium, en perfectas condiciones de conservación; numerosos registros, último modelo; se vende á precio muy económico. Darán razón en la Administración de este periódico.

LUZ ELÉCTRICA

Ampliada la fábrica de electricidad con la gran batería de acumuladores para poder suministrar cuanta corriente se solicite, esta Empresa ha acordado dar las mayores facilidades posibles para que el público en general pueda utilizar esta clase de luz con las mismas ventajas que las demás conocidas. Al efecto, ha establecido tarifas especiales para suministrar la electricidad por contador y á *forfait*, siendo de su cuenta todos los gastos de instalación, de modo que el abonado solo ha de satisfacer un tanto mensual.
 Para más pormenores, dirigirse á la administración de la Sociedad situada en la misma fábrica, donde facilitarán cuantos se deseen.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.
 Música y papel pautado de todas clases.
 Afinaciones y reparaciones.
ANTONIO FALCÓ
 11, CONSTITUCIÓN, 11

COLEGIO SAN JOSÉ
 BAILÉN, 29, ALICANTE
 Matrícula

Desde el 1.º de Septiembre, hasta 1.º de Octubre en que da principio el próximo curso académico, queda abierta la matrícula en este colegio para todas las enseñanzas del Grado de Bachiller y estudio de Comercio.
 Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª Enseñanza y carrera de comercio.
 Para el ingreso y matrícula, dirigirse al director, D. Celestino Chinchilla, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

COLEGIO DE SANTA TERESA DE JESÚS (PEGO.)
 El sesenta por ciento de Sobresalientes y Notables en los últimos exámenes de prueba del curso.
 1.ª y 2.ª enseñanza y carreras especiales. Gran edificio, con oratorio, gimnasio, gabinetes de Física é Historia Natural.
 Gimnasia, Equitación, Dibujo, Pintura y Música.
 Pídase el Reglamento al Director.

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA
 Labradores 14, Alicante.
 Queda abierta la matrícula en este acreditado centro de enseñanza, para los alumnos de segunda enseñanza y carrera de comercio, la que finalizará el día 1.º del entrante Octubre.
 Los interesados pueden dirigirse al Director del Establecimiento, D. Cosme Javaloyes, Presbítero, quien informará sobre la matrícula é ingreso en el Colegio.

ULTIMA HORA.
SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»
 Madrid 21 (6'19 t.)

Se han operado en Lisboa varias prisiones de anarquistas, contra quienes la policía tenía indicaciones de proponerse llevar á cabo un atentado.

Así mismo en Marsella y otras ciudades de Francia, se han hecho prisiones de anarquistas que serán expulsados del territorio de la República.
 Madrid 21 (7'22 t.)

Aún no se han ultimado las negociaciones con el Banco de España, para salvar la crisis económica porque atraviesa la isla de Puerto-Rico.

El Gobierno ha ofrecido ejercer activa vigilancia para evitar el contrabando de moneda mejicana en aquella isla.
 Madrid 21 (8'11 n.)

No se ha alterado el orden público en Málaga.
 La actitud hostil en que se suponía á algunos gremios respecto al pago de contribuciones, se ha desvanecido.

IMPRENTA DE MANGEL Y VICENTE GULJARRO
 ALICANTE
 Plaza del Progreso, 5.

PILDORAS

del Dr. AYER

SON LAS MEJORES PURGANTES

Son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR.

CURAN LOS DOLORES DE CABEZA

CURAN LA DISPEPSIA

CURAN EL ESTREÑIMIENTO

Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve inmediatamente al llegar al estómago, dando lugar á que la sustancia entera de los ingredientes sea prontamente asimilada.

*Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicina.

¡Póngase en guardia contra imitaciones espúreas.

IBARRA Y COMPAÑIA.-SEVILLA

LÍNEA REGULAR

BI-SEMANAL

RNTRB

BILBAO, SEVILLA, MARSELLA

DE GRANDES VAPORES



y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 300.—Cabo Torosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejô de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ortega de 2300.—Cabo Circus de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silleiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizeaya de 1100.—Trisna de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa Maria de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Norte de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamós y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO, Calatrava, 12.

EL MAL GUSTO

del

ACEITE de HIGADO de BACALAO

DESAPARECE POR COMPLETO EN LA EMULSION DE SCOTT AL MISMO TIEMPO QUE

EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

LA EMULSION DE SCOTT

CURA LA TOS Y CATARRÓS, TÍISIS, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE.

ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE

La EMULSION de SCOTT Cura la Escrofula.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. El Parche Poroso Excelsior es el mejor.

La EMULSION de SCOTT Enriquece La Sangre.

Reloj fotográfico. Es nichelado y tiene las dimensiones y la forma de los de bolsillo bastando sacar y apretar un muelle para que queden retratadas las personas que hay delante, sin que lo adviertan: 25 plás. con la instrucción franco de portes. Los pedidos con un importe al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, calle de Tardán, n.º 2, Barcelona. Los Sres. que tomen en las mismas oficinas dichos objetos les costarán 7 y 23 plás. respectivamente.

APOTECIS DE CRISTOBAL COLON

Magnífico cromó en colores de gran tamaño. Se vende á 3 pesetas, en la Administración de este diario, Mayor, 63.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TÍISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

De venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Soler, P. San Cristóbal, 12. Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante, Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas.

Variedad en artículos para escritorio, á precios reducidos.

RESTAURANT IBORRA

15, SAN FERNANDO, 15

Ostras frescas, 1 pta. docena

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION DE NOVELDA

FUNDADOR

D. Luis Calpena Avila,

CAPELLÁN MAYOR,

MAGISTRAL DE LA REAL BASILICA DE SAN FRANCISCO EL GRANDE DE MADRID.

La enseñanza de este Colegio está dividida en dos grandes secciones.

Sección primera

(1.ª y 2.ª enseñanza).—Comprende esta sección la "instrucción primaria, en sus tres grados de infima, elemental y superior.—2.ª enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller.—Estudio de idiomas.—Clases de adorno: Gimnasia, Música, Dibujo, Caligrafía, etc. En el próximo curso recibirá gran impulso la Instrucción primaria.

Academia de estudios superiores

(Sección segunda).—Pueden cursarse en esta sección las carreras de DERECHO y FILOSOFIA Y LETRAS.—Preparación completa para algunas especiales.—Profesorado de 1.ª enseñanza y otras. En las dos secciones se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Cada sección tiene su Reglamento propio y disciplina especial.

El Sacerdote encargado de la dirección espiritual de los alumnos tiene su residencia en el Colegio.

Todas las dependencias se comunican con la Dirección por medio de teléfonos, timbres eléctricos y tubos acústicos. El edificio está preservado de los efectos de la chispa eléctrica por aparatos montados convenientemente.

Para más detalles, pídase el Reglamento de la sección correspondiente.

Toda la correspondencia al propietario del Colegio D. JOSÉ MARÍA PARRA.

BAÑOS TERMALES DE ALHAMA DE MURCIA

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN SIDO PRESENTADAS SUS PRODIGIOSAS AGUAS

Aguas sulfatado-cálcicas de 45º centígrados de temperatura

DOS TEMPORADAS OFICIALES:

1.ª Del 10 de Abril al 10 de Junio.—2.ª Del 10 de Septiembre al 10 de Noviembre

SITUACIÓN DE LOS BAÑOS.—Está situado el establecimiento en una de las más bellas regiones de la provincia de Murcia, en el centro de la villa de Alhama, con estación en la línea férrea de Murcia á Lorca, á diez minutos de ella y con estación telegráfica dentro de la población. El viaje es, por tanto, cómodo y económico.

Indicaciones de las aguas de los baños de Alhama de Murcia

INDICACIONES PARTICULARES: Están especialmente indicadas para combatir con éxito indudable todas aquellas alteraciones de nutrición de los tejidos y funciones orgánicas que la Patología designa con el nombre de diátesis reumática, y cuyas diversas manifestaciones radican tan pronto en las articulaciones, como en los músculos, nervios, tejidos fibrosos, mucosos, óseos y parenquimatosos de los órganos, expresándose en forma de reumatismos diversos, artritis, gota, neuritis, parálisis, gastralgias, enteralgias, dispepsias reumáticas y metritis de igual índole.

INDICACIONES GENERALES: Están igualmente recomendadas desde muy antiguo como las mejores.—Teniendo comprobada su eficacia en más de 6.000 enfermos—para combatir con seguridad las afecciones siguientes del sistema nervioso.

DEL CENTRAL: En las crónicas, reumáticas ó congestivas; en las producidas por focos hemorrágicos, después de disipados los primeros síntomas de la inflamación de la sustancia cerebral. En las mielititis y meningitis medulares no esclerósicas, y sobre todo en las por bruscos enfriamientos, en la parálisis infantil y diversas paraplegias. En las neurasias, isterismos en sus diversas formas, corea ó baile de San Vito y epilepsia.

DEL PERIFÉRICO: En las contracturas y convulsiones espasmódicas, parálisis periféricas, sensitivas y motoras y en las diversas neuralgias.

OTRAS AFECCIONES: No es menos notable la acción curativa de las aguas de Alhama de Murcia en las contusiones, desguinques, dislocaciones, fracturas y heridas por armas de fuego y blancas con retracciones musculares y tendinosas y en las anquilosis incompletas.

Advertencia importante.—Conviene hacer presente al público en general y á los señores médicos en particular, que el establecimiento de Alhama cuenta además con un nuevo manantial de aguas sulfurosas, perfectamente analizadas y clasificadas como sulfurosas sódicas bicarbonatadas alcalinas frías; que desde há pocos años lo viene explotando con entera independencia de sus aguas termales y con excelentes resultados en aquellas afecciones que dependen del herpetismo y escrofulismo, sobre todo en sus manifestaciones en la piel, mucosas de los ojos, nariz, oídos y aparato respiratorio, úlceras atónicas, sarna, metritis y desarreglos menstruales.

INSTALACIÓN: Completa. La hidroterapia posee todos los aparatos necesarios para la más completa aplicación de las aguas, y el servicio de fonda y habitaciones es esmerado, confortable y económico: Salón de recreo y para juegos de tresillo y otros juegos, periódicos y piano. Magníficos huertos y paseos alrededor de la población.

Médico-Director: DR. RECAREDO PEREZ BERNABEU. (1)

Administrador: DON JUAN MARTINEZ. (2)

(1) Reside fuera de temporadas oficiales en Alicante, Navas, 14, pral. Consulta de 8 á 9 de la mañana.

(2) Reside habitualmente en el mismo establecimiento.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

LABRADORES, 14.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á la Administración de este Establecimiento.